

Formulario de adhesion como Empresa Socia Fundadora

Fundacion Almaterra Ibiza

La Fundacion Almaterra Ibiza, con CIF G-21920145 y domicilio fiscal en Ctra. San Carlos Km 10, Santa Eulalia del Rio, es una entidad sin animo de lucro inscrita en el Registro Unico de Fundaciones de las Illes Balears, clasificada como fundacion de asistencia social y acogida al regimen fiscal de la Ley 49/2002.

La fundacion esta orientada a la prevencion e intervencion en el area de la salud mental a traves de una mirada transversal de acciones sostenibles en el territorio. Nuestro enfoque es comunitario, accesible y complementario al sistema publico, y nuestra mision se centra en desarrollar programas dirigidos tanto a la promocion de la salud mental en toda la comunidad como a la intervencion con colectivos en situacion de vulnerabilidad, con especial foco en menores, familias y personas en riesgo de exclusion social.

Este documento puede cumplimentarse digitalmente o imprimirse y firmarse de forma manuscrita.

Enviar cumplimentado y firmado a: administracion@fundacionalmaterra.org

1. Datos de la empresa que se adhiere como Empresa Fundadora

Nombre de la empresa: _____

CIF: *

Persona de contacto: *

Telefono: _____

Email de contacto: _____

2. Compromiso de colaboracion y cuota mensual de donacion

La adhesion como Empresa Socia Fundadora implica una donacion de 100 euros mensuales.

Ser Empresa Fundadora de Almaterra supone formar parte de una alianza comprometida con el desarrollo de proyectos sociales y terapeuticos orientados al cuidado de la salud mental en la comunidad. Gracias a este apoyo, la Fundacion puede planificar, iniciar y sostener sus programas en el tiempo, garantizando su continuidad mas alla de convocatorias o apoyos puntuales, y generando un impacto estable en Ibiza y Formentera.

Como parte de este compromiso, la Fundacion Almaterra Ibiza se compromete a:

- Dar visibilidad a la empresa como Empresa Fundadora en su pagina web y canales de comunicacion.
- Ofrecer un taller exclusivo de 2 horas para el equipo de la empresa, disenado a medida en torno al bienestar emocional, la reduccion del estres y la mejora de la calidad de vida.
- Facilitar a las personas trabajadoras de la empresa el acceso gratuito a una sesion de los programas de reduccion del estres y promocion de la salud mental de la Fundacion, y la posibilidad de continuar participando mediante donacion responsable.
- Compartir, a traves de una reunion anual online, la evolucion de los proyectos desarrollados y el impacto generado gracias a su apoyo.
- Invitar a la empresa a eventos y espacios de encuentro vinculados a la actividad de la Fundacion.

Asimismo, la empresa podra implicarse en la iniciativa de forma mas activa si asi lo desea, proponiendo talleres, promoviendo el voluntariado entre sus trabajadores, etc.

3. Duracion del compromiso

El compromiso como Empresa Socia Fundadora se establece por un periodo de 12 meses. Finalizado este periodo, la empresa podra mantener la misma donacion, reducir la cuota al resto de opciones disponibles o finalizar su colaboracion. En cualquier caso, la empresa seguira formando parte de las 25 primeras Empresas Fundadoras de Almaterra, manteniendo este reconocimiento de forma permanente.

4. Certificado fiscal

El certificado de desgravacion fiscal sera enviado al email facilitado entre los meses de enero y febrero del ano siguiente.

5. Proteccion de datos

De conformidad con la normativa vigente en materia de proteccion de datos personales, se informa de que los datos facilitados seran tratados por la Fundacion Almaterra Ibiza con la finalidad de gestionar la relacion como empresa socia, la domiciliacion de pagos y el envio de informacion relacionada con la actividad de la entidad. Los datos no seran cedidos a terceros salvo obligacion legal y se conservaran mientras se mantenga la relacion o durante los plazos legalmente establecidos. Puede ejercer sus derechos directamente mediante solicitud a: administracion@fundacionalmaterra.org.

6. Firma de la persona representante de la empresa que se adhiere como Empresa Fundadora

Nombre y apellidos: * Cargo:

Fecha: * Localidad:

Firma digital o manuscrita:

El documento puede ser firmado digitalmente o de forma manuscrita. En este ultimo caso, debera ser escaneado y enviado por correo electronico.

*Para la validez de la adhesion como Empresa Fundadora se deberan entregar el formulario de adhesion y la orden de domiciliacion, cumplimentados y firmados, al correo: administracion@fundacionalmaterra.org

Fundacion Almaterra Ibiza

CIF: G-21920145 | Carretera San Carlos km 10 Poligono 9, Santa Eulalia del Rio, 07840 Illes Balears

Tlf. 677 52 05 69 | www.fundacionalmaterra.org

administracion@fundacionalmaterra.org | anablanco@fundacionalmaterra.org

Entidad sin animo de lucro acogida a la Ley 49/2002

Orden de domiciliacion de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor - To be completed by the creditor

Referencia de la orden de domiciliacion / Mandate reference: ALMATERRA01 _____

Identificador del acreedor / Creditor Identifier: ES43ZZZG21920145

Nombre del acreedor / Creditor name: FUNDACION ALMATERRA IBIZA

Direccion / Address: CARRETERA SAN CARLOS KM 10 POL 9

Codigo postal - Poblacion - Provincia: 07840 STA EULARIA DES RIU, ILLES BALEARS

Pais / Country: ESPANA

Mediante la firma de esta orden de domiciliacion, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor esta legitimado al reembolso por su entidad en los terminos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso debera efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener informacion adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por la empresa colaboradora - To be completed by the debtor

Nombre de la empresa / titular: _____

Direccion fiscal de la empresa: _____

Codigo postal - Poblacion - Provincia: _____

Pais del deudor: _____

Swift BIC: _____

Numero de cuenta - IBAN: _____

Tipo de pago: ☒ Recurrente (mensual) **Cantidad:** 100 €

Fecha y localidad: * _____

Firma de la persona representante de la empresa (digital o manuscrita):